

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



ISNA

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo
Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las quince horas con veinte minutos del veinticuatro de septiembre del dos mil diecinueve, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR19-084** [REDACTED], con el número de Documento Único de Identidad: [REDACTED]; vía **Correo Electrónico**, de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto día dieciséis de septiembre de dos mil diecinueve en horario No hábil, admitiéndose el diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve y considerando que la solicitud NO se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro y treinta de la Ley de Acceso a la Información Pública; **POR TANTO**, de conformidad con las razones antes expuestas, esta instancia administrativa **RESUELVE**:

ENTREGAR mediante la asignación en **OIR19-084**, el requerimiento de información **1) "Copia de contratos y/o facturas del gasto de publicidad. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019."** Para dicho requerimiento se indica que este Instituto no ha suscrito contratos en Publicidad en el periodo señalado, dando a conocer que se tiene presupuestado un monto de US\$9,500 en concepto de servicios de publicidad de los cuales se ha devengado US\$74.89 en el periodo del 1 de junio al 15 de septiembre de 2019 (Ver anexo "**Gasto de Publicidad Presupuestado**") Se remite reporte de Ordenes de compras emitidas durante el periodo en las que se detalla 6 publicaciones de avisos de convocatoria de licitación pública y avisos de subasta pública dentro de los egresos de la ejecución presupuestaria institucional refleja un monto US\$955.68 (Ver anexo "**Reporte Ordenes Compra_publicaciones LP**"), **2) "Monto del gasto semanal en publicidad, desagregar en u cuadro de Excel: radio, televisión, redes sociales, publicidad exterior (carteles, vallas publicitarias, rótulos luminosos, banderolas, marquesinas), y prensa escrita. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019."** En relación a montos de gastos de publicidad este Instituto según lo referido por la jefatura de la Unidad de comunicaciones institucional no se tuvo una inversión semanal en publicidad, en lo relacionado a radio, televisión, redes sociales, y prensa escrita. Solo se desarrolló una campaña comunicacional con publicidad externa ubicada en Santa Ana para promocionar la Segunda Fase de Ciudad de la Niñez y la Adolescencia, con una duración de un mes desde el 6 de mayo al 6 de junio de 2019. Aclarando que la publicidad realizada fue ejecutada en la anterior administración por un monto total de US\$8,147.3 (Ver **Cuadro 1**) Del monto detallado en el Cuadro 1, se invirtió US\$1576.86 (dividiendo el monto total entre 31 días de publicidad por 6 días del mes de junio) durante la semana del primero al seis de junio; **3) "Gasto diario por pauta publicitaria. Desde el 1 de junio de 2019 hasta el 15 de septiembre de 2019."** Del 1 de junio al 15 de septiembre la Institución no ha pautado publicidad. Solo se consideran los seis días de la semana de publicidad del 1 al 6 de junio la cual da un monto por día de US\$262.81 (dividiendo el monto total entre 31 días de publicidad)

(Cuadro 1)

| No. | ITEN | MONTO |
|-----|--------------------------|------------------|
| 1 | Rótulo CNA | \$711.90 |
| 2 | 8 Mupis | \$1,672.40 |
| 3 | 8 publibús | \$1,808.00 |
| 4 | 7 Vallas y 2 mini vallas | \$3,955.00 |
| | Total | \$8,147.3 |

NOTIFIQUESE la siguiente resolución a veinticuatro días del mes de septiembre del dos mil diecinueve a través del medio solicitado: **Digital**.

ARCHIVASE,



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv